

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EL VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL DIEZ.

En el Salón de sesiones del Excelentísimo Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, siendo las diecinueve horas del día veintisiete de enero de dos mil diez, se reúne el Consejo General de Participación Ciudadana, bajo la presidencia de D. Enrique Moresco Ramirez, y con la asistencia de los siguientes miembros: D^a. Josefa Montes Llamas, D. Joaquín de Cos de la Riva, D^a. Milagros Muñoz Gil, D. Antonio García García, D. Manuel Gálvez García, D. Juan José Segura Arroyo, D^a. Dolores Guisado Zapata, D. José Rodríguez Domínguez, D. Francisco Javier de Paula de la Torre, D. Joaquín Paloma Vega, D. Antonio Jesús Ruiz Aguilar, D^a. Aouicha Ouaridi Dadi, D^a. Purificación Fernández Sevilla, D. José Manuel Revuelta Perea.

INCIDENCIAS:

Asisten igualmente a la sesión D. Carlos Montero Vítóres, D^a. Patricia Ybarra, D. Alfonso Candón Adan y D^a. Beatriz Fuentes Otero, a los efectos de informar al Consejo en determinados puntos del orden del día.

Excusa asistencia D^a. Ángeles Mancha Herrero, asistiendo en representación del Grupo Municipal Izquierda Unida D^a. Purificación Fernández, al no poder asistir por motivos laborales la suplente D^a. Josefa Conde Sevilla.

Abierta la sesión por la Presidencia se procedió a tratar los siguientes asuntos del Orden del Día:

PUNTO PRIMERO. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ANTERIOR.

Tras la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el pasado día 10 de noviembre de 2009, los miembros del Consejo aprueban la misma por unanimidad.

A propuesta del Sr. Presidente se trata en primer lugar el punto cuarto.

PUNTO CUARTO. INFORME ACTUACIONES A EJECUTAR EN DISTRITO PERIFERIA.

Informa el Teniente-Alcalde Delegado de Policía Local, D. Carlos Montero que ha realizado gestiones, que ha comprobado mediante ortofoto que existe una canal de drenaje de la laguna y que esta está ocupada actualmente por viviendas.

Dice que la solución pasa por hacer un aliviadero en finca colindante la cual es privada, que ya saben quienes ostentan la titularidad de la misma y que se les ha solicitado autorización para realizar las obras del aliviadero de aguas de la laguna, comenta la petición ha sido contestado en el sentido de que están estudiando la propuesta.

Dice que la Consejería de Medio Ambiente autorizaría estas obras del aliviadero, que se ha solicitado presupuesto de la actuación, el cual al día de hoy está pendiente , y que todo en última instancia dependen de los titulares de la finca.

El representante del Consejo Sectorial de Medio Ambiente, Joaquín Paloma, pregunta que a quién se cargará el coste de esta actuación. Dice que ellos hicieron alegaciones hace tiempo al PGOU.

El Teniente-Alcalde Delegado de Policía Local, D. Carlos Montero, destaca la peligrosidad en que se encuentran las familias que viven allí.

El Presidente del Consejo dice que hubo dejadez de los anteriores equipos de gobierno, y que es complejo trasladar la solución, pero que entiende que lo importante es dar solución a las personas.

El representante de COAVE, José Manuel Revuelta, dice que esa laguna a la que alude el representante del Consejo Sectorial de Medio Ambiente, Joaquín Paloma, es un charco y que se produjo por una extracción de tierra. Sobre los eucaliptos que estan en la parcela municipal, dice que las ramas están encima de las casas que no se puede anteponer la integridad de las personas sobre los árboles.

Recalca que la parcela es municipal que agradece a D^a. Josefa Conde su ofrecimiento de denunciar al Ayuntamiento por dejación de funciones en la parcela municipal.

El Sr. Presidente pide moderación en las intervenciones para no hacer eterno el debate.

Informa la Sra. Fuentes Otero, Tte. Alcalde-Delegada de Medio Ambiente, sobre las actuaciones que ya están contratadas y que espera a que se paren las lluvias.

El Concejal Delegado de Vías y Obras y Participación Ciudadana, D. Alfonso Candón, informa que coordinará sus actuaciones con Protección Civil y Medio Ambiente, aportando recursos económicos y técnicos del servicio de infraestructura. El Sr. Presidente dice que se tenga en cuenta la dificultad de tener que resolver un asunto después de tanto tiempo y además, en un momento donde tenemos menos recursos.

El representante de FEVEMA, D. Francisco Javier de Paula, pregunta que quién es la empresa dueña de la parcela. El Sr. Carlos Montero, pide discreción por que se lo ha interesado la empresa.

D. Joaquín Paloma le dice a FEVEMA que lo vea en el Registro.

El Sr. Presidente del Consejo pide que se tenga discreción.

La representante del Grupo Mpal. I.U., D^a. Purificación Fernández Sevilla, contesta al Sr. Revuelta, y le aclara que D^a. Pepa Conde no tenía intención de realizar ninguna denuncia.

Antonio García, en representación del Consejo de Distrito Periferia, dice que se aprobaron cinco puntos y que solo se ha comentado que se va a actuar en solo dos propuestas.

El Sr. Presidente, le contesta que se va a actuar con rapidez en lo que requiere una actuación inmediata.

Se pide que conste en acta la información sobre los tres puntos de periferia, sobre los que no se ha informado y que se informe al Consejo de Distrito de la Periferia.

El representante de FEVEMA comenta que solicito por escrito que se le facilitara documentación sobre las actuaciones en la zona. Se le contesto por el Presidente que ese punto no figuraba en el orden del día y que se le contestaría a su petición.

Con respecto a la Laguna Endorreica, el Teniente-Alcalde Delegado de Policía Local, D. Carlos Montero Vítores, dice que esta crecerá con las lluvias y que no se inundaran las viviendas colindantes, que la actuación la limita Medio Ambiente.

PUNTO SEGUNDO. CENTROS CÍVICOS: PRESENTACIÓN CONTENIDOS CENTRO CÍVICO ZONA NORTE. PROPUESTAS INCLUSIÓN EN EL PLAN GENERAL.

Informa el Sr. Candón sobre el proyecto de Centro Cívico comenta que se da respuesta a la demanda de los vecinos incluyéndolo en las propuestas del Plan FIEL.

El Presidente del Consejo, comenta que en esa parcela se podrán desarrollar otras actuaciones y dice que se efectuará una presentación pública del proyecto de Centro Cívico en la Zona Norte.

Interviene D^a. Patricia Ybarra Lalor, Tte. Alcalde-Delegada de Urbanismo, y dice que en el Plan se han localizado mas y mayores espacios que en el anterior Plan General, para equipamientos , que estos se encuentran más con un concepto global de Ciudad que de territorialidad zonal. Comenta el criterio de que los equipamientos de gran tamaño estén conectados con viales importantes.

Comenta la existencia de estos estos espacios de suelo en los distintos distritos y dice que hay EMAS que no tienen suelo y pide que no se las sature de cargas.

Que se asegurará un espacio para equipamiento a las EMAS, al que tendrán que colaborar para su compra., habla de que sea en parcelas amplias y accesibles. Que en el Plan General, se sigue el criterio genérico de no fijar destino, poner en genérico suelo para equipamiento y dice que vamos a tener suficientes suelos para equipamientos en toda la ciudad.

El Sr. Presidente del Consejo, comenta que al tener expresión en varias concejalías sabía que en el anterior PGOU había pequeñas parcelas para equipamiento con uso definido y que esto ha resultado inoperante de y de difícil ejecución, que fue eso lo que le llevó a que en el Plan General se tuvieran en cuenta criterios de grandes espacios para uso genérico de equipamientos.

D. José Rodríguez Domínguez, en representación de la FLAVE, relata el trabajo previo sobre propuesta de Centro Cívico desarrollado por los Consejos de Distrito de la Zona Norte y Sur y dice que se alegra de que por fin se realice se realice esta obra aunque lo sea con los fondos estatales.

Dice que la Zona Sur tiene muchas carencias y que necesita también un centro Cívico., para lo cual se deberán de dotar las partidas en el presupuesto municipal.

D^a. Milagros Muñoz Gil, representante del Consejo de Distrito de la Zona Norte, le comenta al Sr. Presidente que dice que han puesto interés en el centro civico, pero que los vecinos de la Zona Norte también. Que este logro del Centro Cívico hemos de repartirlo entre todos.

Le contesta el Sr. Presidente que la petición de priorizar el centro cívico es del equipo de gobierno y dice que tiene previsión de suelo en el Plan General para la Zona Sur.

D. Francisco Javier de Paula de la Torre, en representación de FEVEMA, dice que se alegra y que desean saber el costo del proyecto, se le contesta por el Sr Presidente del Consejo que el monto total asciendo a la cantidad de UN MILLON SETECIENTOS MIL EUROS (1.700.00€.-) y que en esta cantidad se incluye el mobiliario del mismo.

PUNTO TERCERO. CONSTITUCIÓN MESA DE LA VIVIENDA.

Antonio Jesús Ruiz Aguilar, comenta que no se ha constituido la mesa por cuestiones normativas, que se han producido cambios legales que modifican los procedimientos actuales, que la semana próxima se aprobará una ordenanza municipal y que le gustaría que en ese momento empezará a funcionar la mesa.

El Sr. Presidente, dice que ahora se dota a los Ayuntamientos de una competencia de la Junta que otra vez pagarán los ayuntamientos, que ya esta bien que la Junta se dedique a dar competencias sin recursos . Comenta que la ordenanza municipal se adecuara a la normativa autonómica.

Tras debate por los asistentes , y a Propuesta del Presidente del Consejo, se adopto ACUERDO sobre la composición de La Mesa, la cual es la siguiente :

- Dos representantes de los vecinos a propuesta de la FLAVE , de los cuales uno lo será de la Zona Norte y otro de la Zona Sur.
- Dos representantes de los Colectivos Sociales de entre los miembros del Consejo Sectorial de Servicios Sociales.
- La Sra. Concejala del Area de Bienestar Social y el Concejal de Vivienda.

D^a. Purificación Fernández, dice que hay otras zonas sobre infravivienda, se le contesta que la mesa surge por los realojos.

Las 6 abstenciones son las siguientes :

- Consejo Distrito Centro, D^a. Josefa Montes Llamas
- Ecologistas, D. Joaquín Paloma Vega
- PSOE, D^a. Aouicha Ouaridi Dadi
- FEVEMA, D. Francisco Javier de Paula de la Torre
- Consejo Distrito Costa Oeste, D. Joaquín de Cos de la Riva
- D^a. Purificación Fernández representante de IU

PUNTO QUINTO. DOTACIÓN DE RRHH A PARTICIPACIÓN CIUDADANA. EL DEFENSOR DE LA CIUDADANÍA.

Comenta el Sr. Presidente las necesidades de personal de todo el Ayuntamiento, que tiene un compromiso con la FLAVE y que se está trabajando para que mediante una readaptación de efectivos se pueda resolver el tema del Defensor de la Ciudadanía, que es un tema que afectará a varias personas y que se está trabajando en ello. A pregunta de D^a. Milagros Muñoz se le comenta por el Presidente del Consejo que la persona en la que se está pensando es Alberto García.

D. José Rodríguez en representación de la FLAVE, aclara que la figura que se discute es poner en marcha la oficina del Defensor de la Ciudadanía. Que la persona de consenso es Alberto García Trigo. Dice el Sr. Presidente que desea que este asunto este resuelto lo antes posible.

PUNTO SEXTO. ACTUACIONES PLAN DE ACTUACIÓN MUNICIPAL - Y PLAN FIEL.

El Sr. Presidente del Consejo, comenta que en un corto espacio de tiempo se han recogido una serie de propuestas y retirado otras para poder elaborar la lista definitiva de proyectos a ejecutar con cargo a los fondos estatales, que las concejalías presentaron propuestas para tres planes FIEL, y que se ha priorizado siguiendo los criterios de actuación recogidas en el Decreto Regulador de estos fondos, comenta que sobre las prioridades de las obras o actuaciones a ejecutar, debió de dejarse a criterio de los ayuntamientos y no imponerse desde el Gobierno y se reafirma en que las necesidades las saben los Ayuntamientos y que son estos quienes deben decir sus prioridades.

Dice que se permite aplicar 20% FIEL a gastos corrientes y que se priman las obras de marcado contenido social.

Que la relación de proyectos que se adjunta al punto del orden día es la definitiva y de la cual va a informar Alfonso Candón, concluye felicitando a los técnicos municipales por el trabajo realizado y a los grupos municipales por su apoyo prestado para dar salida al proyecto de centro de emergencia.

D^a. Aouicha Ouaridi Dadi, representante del Grupo Municipal del PSOE, dice que a pesar de las obligaciones impuestas por el gobierno central, las personas se van a sentir beneficiadas de todas estas actuaciones.

D. José Rodríguez, dice que la FLAVE presentó una propuesta con actuaciones, en distintos barrios, las cuales han sido recogidas y que se alegra que se realicen con los fondos FIEL., pregunta sobre que pasa con el Plan PROTEJA

El Sr. Presidente del Consejo, le contesta que con este Plan, se podrá actuar en polígonos industriales y barrios definidos, y que su deseo es que las actuaciones a realizar, sean las que los vecinos deseen.

D^a. Purificación Fernández, pregunta si va o no a Pleno el Centro de Emergencia de la Florida, por el Sr. Presidente del Consejo, se le comenta que si, aclarandose que en el Pleno del día cuatro de febrero, se aprobará la adaptación del proyecto..

Critica que el gobierno local se arroge que los proyectos a ejecutar con estos fondos estatales los hacen ellos, y dice que se tenga claro que estos proyectos no se hacen con dinero del Ayuntamiento sino de todos los ciudadanos del país.

El Sr. Presidente del Consejo, le contesta que los proyectos que se vayan a ejecutar son proyectos municipales., que los políticos de todos los colores inauguran las obras una vez que acaban y que el decreto que regula estos fondos, permite publicitar las obras por los Ayuntamientos.

Contestando a comentarios sobre el debate originado por el Proyecto del Centro de Emergencias, D^a. Purificación Fernández, dice que ella nunca ha causado debate sobre el asunto del centro de emergencias., a pregunta de la representante de IU, se le contesta por el Secretario del Consejo que ella no tuvo intervención en contra del centro de emergencia en la asamblea celebrada con los vecinos de los frailes y los grupos políticos.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

- * D. José Manuel Revuelta Perea, dice que en Navidades en el Barrio hubo problemas y relata la actuación de infraestructuras y la llamada de la D^a. Hortensia Aguilar, interesándose sobre la situación.
- * D. Joaquín de Cos de la Riva, en representación del Consejo de Distrito de Costa Oeste, pide para el próximo orden del día que hay zonas en que no hay iluminación en Avda.. Fuentebravía.
- * D. Francisco Javier de Paula, en representación de FEVEMA, pide que en el próximo consejo se de por escrito la contestación al oficio, y que se entregue a los miembros.
- * D^a. Purificación Fernández, pide que conste en acta que fue I.U. quién propuso que se reuniera el Consejo de Distrito de la Zona Norte para el asunto del Centro de Emergencia.

Y no habiendo más asuntos a tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión, siendo las veintiuna treinta horas, del día veintisiete de enero de dos mil diez..

EL SECRETARIO,

**Vº. Bº.
EL PRESIDENTE,**